

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA
DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS
Nº 32/2012/FIDEICOMISO-ANEP**

COMUNICADO Nº 03 de 08/10/2012

Campus Escuela Agraria Rivera

Consulta:

Se solicita confirmar si solamente hay que dejar previstas cañerías para instalación de lógica o hay que cotizar enhebrado. En caso que haya que cotizar enhebrado, se solicita detalles de los mismos (cantidad de cables por cañería, memoria, etc)

Respuesta:

No se realiza el enhebrado, y se deberá seguir el procedimiento especificado en memoria de eléctrica:

“Se han previsto canalizaciones para lógica, las cuales están integradas por ductos de PVC instalados en forma aparente y canalizaciones de PVC embutidas, estas últimas se dejarán enhebradas con alambre guía de hierro galvanizado, a fin de facilitar su enhebrado posterior, el cual escapa al presente procedimiento.”

Edificio Liceo Nº 4 IEM Rivera

Consulta:

El ítem 11.6 de la M.C.P. del Liceo Nº 4 indica: “Será objeto de esta licitación todos aquellos elementos requeridos por la Sub -Dirección Nacional de Bomberos para asegurar el correcto funcionamiento del sistema de protección de incendios: carteles (indicadores de las medidas contra incendios con letras rojas y fondo amarillo), extintores, accesorios para su colocación”; se solicita proyecto de extinción de incendio para dicho edificio, a los efectos de poder cotizarlo.

Respuesta:

Se deberá cotizar proyecto e instalación de las medidas de protección contra incendio.

Consulta:

Realizamos la siguiente consulta del rubrado de la obra:

ETAPA 1 – SECTOR B-C. 4-Muros y tabiques, 4.1 Exteriores/interiores (completos sin pintura).

En cada tipo de muro se especifica las diferentes capas que lo componen. Se consulta si hay que cotizar cada una de las mismas en cada tipo de muro, a modo de ejemplo:

M1- Revoque interior 1.5

Ticholo 17

Espuma y aislación

Ticholo 7

Revestimiento ext. Veneciano 20x20

Por otra parte aparecen más adelante en 4.3.1 “Revoque interior 1.5”, 4.3.2 “Revoque interior 2.0”, 4.5.1 “Revestimiento exterior veneciano 20x20”, que hacen pensar que en los muros hay que cotizar solamente la mampostería.

Respuesta:

Se adjunta archivo “Consultas rubrado IEM Rivera.pdf”